

Fanatismo medioeval

De un artículo de Clement Vantal en «Le Journal».
«Los alemanes han dicho a los judíos, incluso Einstein:
—No enseñaréis en Alemania, porque sois judíos.
E. éste un fanatismo bien medioeval. Pero los franceses han dicho a franceses:
—No enseñaréis en Francia, porque sois católicos, hasta el punto de haberos hecho Hermanos de la Doctrina Cristiana o jesuitas.
¿No se parece éste a aquello?»



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Redacción y Administración: Temprado, 11

Sábado 24 Junio 1933

FRANQUERO
CONCERTADO

Apartado 15—Teléfono 169.—NÚM. 182

La fiesta del Sagrado Corazón se ha celebrado este año con mayor fervor que en años anteriores

TEMAS DEL DIA

Las tres procesiones

Entre los recuerdos de mi infancia, y aun de juventud, hay el de tres procesiones famosas que, en esta época del año, bordaban de colores y de luces las viejas calles de la ciudad vetusta; Santa María, de Barceloneta y la general de la Catedral.

Un refrán poco respetuoso con las procesiones y con las mujeres, pretende establecer una absoluta analogía o una similitud entre todas las procesiones, y esto no es cierto. Aun circunscribiéndonos a las tres que llevamos citadas, podemos asegurar que eran completamente distintas. Claro que, lo esencial el tributo de adoración popular al Santísimo Sacramento, era en las tres idéntico; pero lo aditivo cambiaba de tal manera que, haciendo abstracción del propio carácter secundario, cambiaba de tal manera que, haciendo abstracción del propio carácter secundario, cambiaba de tal manera que, haciendo abstracción del propio carácter secundario...

La procesion de la Catedral anunciada por unos cañoneros, en el cercano Montjuich, era de una dignidad y una solemnidad emocionantes. Aun la alegría del primer desfile de gigantes y «trampas» y enanos y «balls de bastons» tenían el compás y el ritmo de una severa liturgia. Y luego el desfile ordenado, la teoría progresiva del culto que comenzaba en las alburas de los roquetes de los monaguillos y las oscuridades de los hábitos de fiesta, y la policromía de los uniformes, para concluir en el oro resplandeciente de los ornamentos presbiteriales, preparando la vista y el espíritu para la llegada de aquella montaña dorada sobre la que campeaba la silla de oro del rey Martín y la maravillosa custodia cubierta de despojos de pasadas grandezas, e incrustada de pedrería que guardaba la misteriosa Realidad de la Eucaristía. Y en los balcones, tapices y damascos; y en las calles las tropas y el pueblo unidos simbólicamente ante Cristo; y en la tierra, flores pisadas y alorosas... flores, sobre las cuales acababa de pasar Dios y lo estaban incensando con sus perfumes.

Un atentado anarquista concluyó con la primera de estas procesiones en una tarde trágica y sangrienta. Otro atentado de índole distinta más doloroso aún acabó con las otras dos procesiones. Tampoco este año ha salido Dios a las calles a recibir el homenaje de un pueblo que no ha dejado de ser suyo—que es más suyo que nunca, porque lo es por la fe y por la persecución—; pero los balcones de todas las casas se han adornado como si Cristo tuviese que visitarlas, y la ciudad entera se ha conmovido con el vitor de las colgaduras que acallaba como con el salmodio de una oración, el gemido del dolor, y el crujido de la protesta.

Joaquín M. de Nadal

La Junta Provincial de Reforma Agraria

Ayer tarde quedó constituida

Bajo la presidencia de don Luis Feced Morales se reunieron hoy los vocales efectivos y suplentes, para la Junta Provincial de Reforma Agraria, con el fin de declarar constituido este organismo.

Abierta la sesión y previos los trámites reglamentarios quedó constituida dicha Junta con las siguientes personas:

Presidente: don Luis Feced Morales.

Vocales propietarios efectivos: don Leopoldo Igual Padilla, don

Juan Giménez Bayo y don Miguel Sancho Izquierdo.

Suplentes: don José María Cortel Gutiérrez, don Ricardo Asensio Paricio y don Juan Esponera Esponera.

Vocales obreros efectivos: don Simón Marín Catalán, don Angel Sánchez Batea y don Silvestre Monleón Fuertes.

Suplentes: don Pascual Noguera Gómez, don José Sánchez Pascual y don Gaspar Gómez de la Asunción.

Asesores: Señores abogado del Estado, ingeniero jefe de Montes, ingeniero jefe del Servicio Agronómico e inspector de Higiene Pecuaria.

Laurent La-Cave

Ginebra y Junio

(Reproducción reservada)

Mirador internacional

Letras devueltas

La expectación por conocer la actitud de los países deudores de los Estados Unidos al cumplirse el plazo del 15 de Junio para el pago de las deudas era enorme. Por una parte, la actitud irreducible de Norteamérica manifestada de modo explícito en el reciente Congreso de Washington, y por otro lado la decidida resolución de algunos Estados europeos, como Francia, de no pagar, eran dos motivos contradictorios que tenían en tensión los espíritus, sabretodo coincidiendo la referida fecha del vencimiento con la inauguración de la Conferencia Económica mundial. En la lista de deudores para el plazo del 15 de Junio figuraban 15 naciones que debían hacer efectivos 144 millones de dólares en la forma que sigue:

Inglaterra	75.950 mil
Francia	40.738 »
Italia	13.545 »
Bélgica	4.325 »
Polonia	3.559 »
Checoslovaquia	1.500 »
Rumanía	1.000 »
Estonia	284 »
Yugoslavia	275 »
Finlandia	148 »
Lituania	132 »
Letonia	119 »
Hungría	28 »

De todas estas cantidades—una suma fabulosa, como se ve—únicamente han pagado hasta este momento Inglaterra, Italia y Checoslovaquia, y ello solo parcialmente, pues la Gran Bretaña, tan excelente cumplidora siempre ha querido esta vez, después de laboriosas e inútiles tentativas acerca del Gobierno de Washington, lanzar un globo sonda para explicar la opinión internacional después de tan notorio ejemplo de insolvencia. En cuanto a Francia, recordará el lector que la actitud del Parlamento francés en el pasado mes de Diciembre determinó la caída del gabinete Herriot, sin que hasta ahora el Gobierno de Paris haya decidido modificar en un solo ápice la conducta adoptada hace seis meses, ya que hasta las tentativas posteriores del jefe del partido radical socialista francés, en su reciente viaje a la «White House», resultando fracasadas.

Por su parte los Estados Unidos se aferran en que Europa puede pagar, puesto que tiene dinero para sostener los cuantiosísimos gastos que supone el sostenimiento de la formidable máquina bélica europea. Y en parte no carecen de razón; por eso a la Conferencia Económica de Londres debió preceder la realización del pensamiento de Henderson quien no ha cesado de sostener que antes de las conversaciones económicas internacionales debía liquidarse satisfactoriamente el problema del desarme. Si éste estuviese ya resuelto, es indudable que Europa podría con la máxima autoridad haber planteado en este mes precisamente y en Londres mismo la liquidación definitiva de las deudas de guerra.

LOS NOVELES

«Azul»

«Azul», es el título del librito donde el novel A. Raimundo Sierra ha engarzado la delicada melodía de sus versos maestros que he leído con curiosidad al principio y leído luego con deleite. «Azul» cuyo nombre es ya poesía es, como si dijéramos la cortina tras de la cual se esconden discretamente bellos pensamientos, sueños rosa, delicadas imágenes, suaves murmullos, cariñosas remembranzas. El lector, un poco escéptico ante la ofrenda que le hace un poeta poco conocido, descubre la cortina y se adentra en su «Yo quisiera» que nos descubre el alma de un poeta presa de melancolía y bucea en el contenido de «El Campo y la Noche» encontrando una envidiable lozanía espiritual. Se detiene luego en la apología de «Mujer» y siente algo suyos esos versos que le traen la nostalgia de un recuerdo de amor. La premisa de «La Aldeana» que

«ni ríe ni canta, y
«que fué en otro tiempo fuentes de canciones»
«que a la antigua aldea alegría daban»...
despierta en él una curiosidad que satisface la triste consecuencia.
«¿Ves el cementerio de la humilde aldea...?»
«Aquél que gozaba cuando ella reía,
«Aquél que sufría cuando ella penaba,
«Aquél campesino
de los garzos ojos con que ella miraba».

Y hay tal fuerza emotiva en estos versos que el lector, sin sentirlo, sin saberlo, participa de la tristeza de esta aldeana que
«por eso está triste
por eso no canta...»

La fuerza creadora del autor dejase entrever en la perfecta verificación de «Rima» donde derrocha a su vez un raudal de poesía. Y así después en «Nostálgica» y en «Mirando Estrellas». En «Calle Desierta», siente sobre su alma el maleficio de las noches de luna y, embrujado, deja correr desbordada la fantasía por el país de las bellas al par que téticas abstracciones.

Seguir enumerando la diversidad de emociones que despierta esta deliciosa mezcla de bellas poesías, es tarea difícil por la rapidez con que se suceden.

Réstame sólo y huelgue ya todo comentario, animar al autor a seguir en el camino emprendido y hasta me atrevere a decirle que si tuviera atribuciones para ello, le obligara. Porque domina el metro, ha demostrado sus aptitudes y es poeta. Y a la dirección de la simpática publicación «Los Noveles» transmitir desde estas columnas mi más sincera felicitación y animarla a continuar en la magna obra que se ha propuesto llevar a cabo en la seguridad de que si las publicaciones sucesivas son gemelas a la original de A. Raimundo Sierra, llegará a ocupar un puesto de honor bien merecido en la primera fila de las publicaciones similares y esto importa mucho ya que en «Los Noveles» hemos puesto muchos nuestras más caras esperanzas.

M. Pamplona y Biasco

Más de setenta mil personas desfilan por el Cerro de los Angeles

Madrid amanece con millares de colgaduras en todas sus barriadas

Madrid.—Al amanecer el día de hoy esta capital apareció cuajada de colgaduras.

En casi todas ellas lucía la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta nota de fervor máximo se registró por igual en las calles céntricas de la capital y en todas sus barriadas y alcanzó en la misma medida a los suntuosos edificios habitados por las clases pudientes que a las humildes viviendas de las clases proletarias.

Ha sido en verdad un gran plebiscito del que ha salido mal parado el laicismo y la tan decantada arreligiosidad del pueblo español.

Ello no podía ser visto con indiferencia por quienes pretenden imponer a los demás sus doctrinas usando de todo género de desmanes y coacciones y así avanzada ya la mañana, grupos de alborotadores, se dedicaron a producir incidentes obediendo la consigna que se les había dado estos días en diversos manifestos que con profusión venían circulando.

Ello, no obstante, los balcones continuaron engalanados siendo contadísimas las personas que ante las amenazas de los provocadores hubieron de retirar las colgaduras.

Uno de los incidentes más ruidosos se produjo en la calle de Santa Isabel donde un grupo de revoltosos ante una colgadura roja y blanca a pretexto de que simbolizaban no sabemos qué fervores monárquicos, apedrearon el edificio en que aquélla se ostentaba y después la arrancaron y quemaron en la vía pública.

En el mercadillo que en aquellos lugares existe, penetraron después los revoltosos y se apoderaron de cuanto encontraron a mano.

Hechos análogos se registraron en otros lugares, pudiendo observarse que quienes los cometían constituían grupos organizados en la Casa del Pueblo y en el Centro Radical socialista.

En la calle de Moratín un grupo pidió que se retirara una colgadura y como no fuera obedecido la arrancó y quemó.

En la Gran Vía, otro grupo pasó blasfemando y como un caballero les reprochase su conducta, se abalanzaron sobre él, que tuvo que refugiarse en un café donde penetraron los revoltosos, ocasionando grandes daños.

A las cinco de la tarde la Dirección General de Seguridad ordenó que fuesen retiradas todas las colgaduras de los balcones de Madrid.

En la calle de Montes y en la casa número 38 tiene establecido un Centro el partido radical, y en él fueron puestas unas colgaduras de saco, un puchero y un sacudidor.

Esto indignó al vecindario.

En las calles de la Colegiata y Duque de Rivas un grupo de chicos capitaneado por una mujer arrancó algunas colgaduras que fueron quemadas en la vía pública.

Después apedrearon la fachada de la Catedral.

Bastante más tarde llegó la fuerza pública para custodiar el edificio.

En el Cerro de los Angeles

Madrid.—Durante toda la noche de ayer millares de fieles subieron al Cerro de los Angeles para rendir testimonio de su fe ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana se celebraron allí misas de comunión, acercándose a la Mesa Eucarística muchos miles de personas.

Durante todo el día decenas de millares de personas visitaron el monumento, orando fervoramente ante el Sagrado Corazón.

Pecando por defecto puede calcularse en más de setenta mil el número de fieles que desfiló ante el monumento.

En los templos de Madrid

Madrid.—En la Catedral y demás templos de esta capital se celebraron solemnísimos cultos con motivo de la festividad del día.

Muchos millares de personas concurrieron.

Los tradicionalistas celebraron también solemnísimos cultos en el oratorio de Caballeros de Gracia.

La concurrencia fué enorme.

Y en el resto de España...

Madrid.—Las noticias que se reciben de provincias anuncian que la festividad del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado este año con mayor fervor y solemnidad que en años anteriores.

En todas las poblaciones los edificios aparecieron engalanados con colgaduras.

No se han registrado incidentes.

Una protesta

Madrid.—Gil Robles que llegó a la Cámara a primera hora de la tarde dijo que iba a comunicar al ministro de la Gobernación que la fuerza pública no interviniera para cortar las coacciones de que estaban siendo objeto las personas que tenían colgaduras en sus balcones.

Añadió que en cambio había visto como una manifestación laica no autorizado pasaba tranquilamente por delante de la Dirección general de Seguridad sin que nadie le saliera al paso.

Añadió que pensaba reunir a su minoría y si el ministro de la Gobernación no les contestaba plantearía el debate en la Cámara.

Más incidentes

Madrid.—Poco después de las seis de la tarde se organizó una manifestación compuesta en su mayor parte por mozaibetes de la Casa del Pueblo, que llevando al frente dos banderas rojas, se dirigió, dando gritos, por la calle de Alcalá.

Al llegar los revoltosos frente a la casa número 30 en la que había varias colgaduras con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, los manifestantes apedrearon el edificio, rompiendo todos sus cristales.

En otra casa arrancaron los tapices colgados en los balcones del primer piso.

En el Nuevo Club arrancaron también los tapices, haciendo después una hoguera con ellos.

Los guardias se limitaban a

(Sigue al pie de la primera columna de 3.ª página)

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

Arcos de las Salinas

y 11

Las famosas Salinas de esta villa constan de dos edificios amplios y capaces, que antiguamente servían de lujosa vivienda al administrador de almacenes, teniendo también habitación para el llamado «Noriero» y algunos otros vecinos.

Hay una bonita ermita también, donde se celebraba el culto en días festivos y a la cual solían bajar en procesión los vecinos del pueblo de Arcos dos veces al año.

Cerca de la ermita y entre los dos edificios que hemos citado, se halla el pozo principal de los dos que existen, de donde se extrae el agua que lleva abundantemente en disolución el cloruro de sodio: se eleva el agua por el antiguo procedimiento del empleo de noria, pues el Gobierno, durante la pertenencia que tuvo de estas salinas no pensó en modificar el aparato de extracción.

El caudal de agua es abundante y suficiente para hacer lo que llaman hasta tres o cuatro «recogidas» anuales.

A los lados de los pozos existen grandes tendedores o depósitos, donde el agua permanece hasta que se evapora y cristaliza la sal.

Otro pozo de menos importancia que el primero se halla un poco más hacia el Norte y también rinde agua en abundancia.

Primeramente pertenecieron estas salinas al Estado, el cual las vendió al barón de La Linde, y éste redujo la plantilla de empleados que tenía el Estado (administrador, interventor, conserjes, mozos, etc.) al estrictamente indispensable para la explotación de las salinas.

En la guerra llamada de los «cuatro años» el pueblo de Arcos de las Salinas vió reducida su iglesia a cenizas, permaneciendo solo en pie la torre, que tuvo que ser derribada por lo maltratada que quedó en el incendio, del cual solo se pudo salvar la custodia y algunos ornamentos sagrados.

En el archivo de la comunidad que existe en la villa de Mosquera se conserva el original de un privilegio del Rey don Juan, concedido a los pueblos de la comunidad, para que no usen de otra sal que la de Arcos. (Caj. 9.º, núm. 302) y la escritura de venta de la ermita de las Salinas de Arcos a favor de la Comunidad (Caj. 16, núm. 533).

H. S.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Hija, al objeto de asistir a la Junta de Reforma Agraria, de la cual es vocal, nuestro muy estimado amigo don Juan Esponera, propietario y concejal de aquel Ayuntamiento.

— De Valencia, en viaje de novios, nuestro paisano don Basilio Gómez y gentil esposa.

— De Madrid, adonde regresó anoche para estar al lado de su bella hija Conchita, quien se encuentra en perfecto estado de salud después de la operación quirúrgica que ha sufrido, don Joaquín Latorre.

Marcharon:

A Valencia, en unión de su bella hija Amparito, el industrial don Félix Gabarda.

— A Madrid, don Ramón Polo, acreditado industrial y estimado amigo nuestro.

— A la ciudad del Turia, don Miguel Ibáñez.

— Hemos tenido el gusto de saludar al catedrático de la Universidad de Zaragoza y vocal propietario de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Miguel Sancho Izquierdo, muy querido amigo nuestro.

Concierto musical

Mañana, a las seis y treinta de la tarde, la Banda municipal dará un concierto, en la Glorieta, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Er Picaó», pasodoble.—P. Marquina.
- 2.º «Pavana», pavana.—L. Reguero.
- 3.º «Las Bribonas», selección.—R. Calleja.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «La marcha de Cádiz», selección.—Valverde y Estellés.
- 2.º «Los claveles», selección.—J. Serrano.
- 3.º «Flores sevillanas», pasodoble.—Valeriano Millán.

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco a la siembra, y 50 a 70 kilos, de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS-ZARAGOZA-VALENCIA SEVILLA-MALAGA-BARCELONA y CASTELLON

Se compra máquina segadora, atadora, seminueva. Dirigirse a don Vicente Herrero. Almacén de maderas.—TERUEL.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señores alcalde y cura Párroco de Belle; señores alcaldes de Cella y Olalla; señor presidente de la Sociedad Obrera de Cella; señor ingeniero-jefe del Servicio Agronómico; señor Soler, inspector de Escuelas; señor Mengod ex-alcalde de Puebla de Valverde; don Manuel Sáiz, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento; don Pedro Abril; Comisión de propietarios de los bares.

Diputación

Ayer ingresaron en arcas provinciales, por aportación forzosa, las siguientes cantidades los pueblos que a continuación se expresan:

- Villarluengo, 1.970'40 pesetas.
- Bronchales, 239'89.
- Fuentespaldá, 439'80.

Registro civil

Movimiento demográfico: Defunciones.—María Fuertes Fustrán, de 15 días de edad, a consecuencia de enteritis.—Avenida de la República, 43.

Lilia González Hernández, de 72 años, casada, a consecuencia de caquexia.—Miguel Vallés, 7.

Petra Ortega Checa, de 60, casada, a consecuencia de asistolia.—Ronda del 4 de Agosto, 21.

Sanidad veterinaria

Se declaró oficialmente la existencia de la sarna en el término municipal de Rubielos de Mora, debiendo las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la expresada epizootia.

De la provincia

Cantavieja

Con el mismo «splendor» de años anteriores se celebró en esta histórica villa la festividad del Corpus Cristi siendo muchos los forasteros que acudieron a pasar por debajo de la «Piaña» costumbre tradicional que se conserva en esta población.

Con la misma solemnidad se celebró el día 19 la festividad de San Lamberto patrono de Cantavieja, cuya festividad corre a cargo de los mozos quintos, que voluntariamente se prestan para ello.

En el presente año eran mayo-

rales de dicho Patrón los simpáticos jóvenes Rogelio Guimerá y Constantino Tena hijos del comerciante don Ramón Guimerá y del labrador don Bernabé Tena, respectivamente.

Que la fiesta prometió ser lo que fué, se demostró en el calor y en el entusiasmo de los mozos anunciando la víspera con un grandioso bandeo de campanas siguiendo estos a los actos religiosos y celebración de los mismos a los que asistieron todos los jóvenes sin distinción alguna, tanto a la misa que fué cantada magistralmente por las señoritas Anita Ochando, Emerenciana Escorihuela, Angeles Tena, Modesta Martín y María O'iver, dirigidas por don Francisco Martín, acompañado de los jóvenes Manuel Dolz y Manuel Cerra; como a los demás actos, todo con el debido orden y respeto religioso.

Por la tarde fué aún más solemne (si cabe) la procesión castral por la magnífica iglesia, está fué de lo más solemne como pocas veces se ha visto, formando en ella todos los estandartes que hacía tiempo permanecían en sus sitios, así como todos los guiones con iluminación de faroles, hachas, etc., asis-

tiendo a la misma una gran concurrencia que ocupaba toda la vuelta del templo parroquial que tanto se presta para estas funciones.

¡Bien por los mayores y todos los jóvenes que les han acompañado! Nuestro gesto merece el aplauso de Cantavieja; así se demuestra lo que somos; haciendo honor a las tradicionales costumbres de nuestro pueblo, lo cortés no quitó lo valiente, y esto quiere decir que se pueden ser muchas cosas sin dejar de ser católicos.

Practicad siempre estas costumbres que son las que más honran y simpatizan a la juventud, siendo además las que proporcionan más tranquilidad y las que mejor conservan y fortalecen el espíritu.—Corresponsal.

Valderrobres

Durante la noche del pasado día 18, en la partida denominada «El Solar», unos desconocidos prendieron fuego a diez haces que de cebada tenía en su finca el vecino Enrique Miralles.

Se cree que fué intencionado porque dichos haces hallábanse diseminados por dicha finca.

El asunto ha pasado al Juzgado.

CON LA

Sensacional rebaja de precios

QUE

General Motors Peninsular S. A.

HACE DESDE HOY DE SUS COCHES Y CAMIONES

OPEL, CHEVROLET, BEDFORD, PONTIAC, OLDSMOBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BLITZ y G. M. C.

HA ABIERTO UN NUEVO HORIZONTE A TODO COMERCIANTE Y TRANSPORTISTA

No vacile un momento en consultarme precios.—Use siempre y únicamente piezas legítimas.



Casa Central
Ave. de la República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AUTO-SALÓN
José María Morera

Sucursales
Bisoca, 4
Teléfono, 64
ALCAÑIZ

Pizarro, 27
Teléfono, 15.225
VALENCIA

Bloque Agrario Turolense

SECRETARIADO

La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funcionará el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados

Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Consiliación de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Formas y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura

Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense

Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.—TERUEL.—Apartado núm. 25

Montalbán

Por faltar al Reglamento de circulación ha sido denunciado el vecino de Alcañiz José Estevan Sanchó.

Griegos

Programa de festejos que organiza la Comisión encargada para los días 27, 28, 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio de 1933.

Día 27.—A las siete de la tarde, pasacalle anunciador de las fiestas, cohetes y tracas. A las diez, concierto y baile en la plaza de don Francisco Vicente.

Día 28.—Al amanecer diana por la rondalla que dirige Silvano Rojo y el ciego Venancio, actuando el popular cantador de jota, Cecilio García. A las cuatro de la tarde, cucañas en la plaza del Maestro Vicente y saltos de botos. A las diez de la noche, baile popular en la Placeta del Horno.

Día 29.—A las seis, diana por la misma rondalla. A las diez y seis, en el Prado Santo carreras en sacos, cucañas, saltos de obstáculos a pie y a caballo, fútbol y concurso de Jota, a continuación, en los locales del Café Principal. A las diez de la noche, representación de la comedia «El fantasma» y «La bolsa o la vida». Seguidamente, concurso de trajes típicos regionales con premios en metálico.

Día 30.—A las seis, diana. A las siete, salida de la cobalgata lujosamente engalanada que recorrerá la población, habiendo premios en metálico para la pareja de jóvenes que exhiban mejores trajes del país. A las diez, carreras a caballo y concurso de canto y baile en el Prado Santo. A las cuatro de la tarde, tiro de barra, campeonato de pelota, cucañas y carreras infantiles. A las diez de la noche, baile en la calle de la Fuente.

Día 1.º de Julio.—A las nueve, salida de la comparsa de máscaras sin antifaz titulada «La Alegría». A las once, cucañas, campeonato de pelota y tiro de blanco.

A las diez y seis, Homenaje a la Vejez, socorros a pobres y premios a los niños, recitándose poemas infantiles, canto al árbol, himno al trabajo, canto a la bandera y al final baile popular en la plaza de don Francisco Vicente.

A las diez de la noche, traca final, disparo de cohetes y concierto en la plaza central de la calle de la Fuente.

Durante los días de las fiestas se engalanarán e iluminarán los edificios públicos y particulares.

Los cafés de Sociedad obsequiarán a sus socios y forasteros con bailes y conciertos.

El elemento joven desea vivamente recibir la visita de las Sociedades deportivas turolenses y pone a su disposición el vasto campo que para deportes tiene este pueblo.

Se invita a los turistas a visitar Griegos, donde encontrarán toda serie de bellezas y encantos, naturales, praderas dilatadas, pinares frondosísimos, fuentes ferruginosas, teléfono, carretera, amplios y económicos hospedajes, cafés, comercios, tahonas, ventas de carnes, aves, huevos, leche, quesos, frutas, etc.

Griegos, Junio 1933.

La Comisión organizadora

Carlos Muñoz
Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

Juan Gimenez Bayo
ABOGADO

TERUEL

Aínsas, 6

Información telefónica y teleggráfica

En Gobernación dan oficialmente la noticia de haber sido hallados los tripulantes del «Cuatro Vientos»

Más noticias de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Zaragoza, en inenarrable manifestación de fe, da testimonio de la religiosidad de toda la región aragonesa

De Acción Popular

Madrid.—Numerosos jóvenes de Acción Popular se presentaron esta tarde en las dependencias del partido, demandando instrucciones para poner término a los desmanes que durante el día venían realizando en los edificios que ostentaban colgaduras, grupos de jóvenes socialistas.

Se les recomendó calma y serenidad y se les dijo que ya el señor Gil Robles había hecho ver al ministro de la Gobernación lo vergonzoso del hecho de que la fuerza pública permaneciera impasible ante los atropellos de que un grupo de chiquillos, hacían objeto a personas de todas las clases, edades y condiciones. También le manifestó Gil Robles al ministro que si era preciso las derechas intervinieran para restablecer el orden.

Iguales manifestaciones hizo el señor Gil Robles ante la Dirección General de Seguridad logrando el propio tiempo la libertad de los detenidos.

Poco después fuerzas de Asalto y de Seguridad contuvieron a los revoltosos sin grandes esfuerzos.

aconsejar paternalmente a los revoltosos que disolvieran la manifestación.

En las Calatravas varios jóvenes protestaron y los manifestantes se lanzaron contra ellos. Estos tuvieron que refugiarse en un establecimiento, en el que los revoltosos ocasionaron grandes destrozos.

También surgieron algunos incidentes en la calle de Sevilla y en la carrera de San Jerónimo.

Los revoltosos entraron en una joyería causando desperfectos y daños de gran consideración.

Una nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad se ha facilitado una nota dando cuenta de las denuncias presentadas contra personas en cuyos balcones aparecieron colgaduras forradas con los colores de la antigua bandera.

Algunos heridos

Madrid.—En la calle de Velázquez un grupo de individuos intentaron arrancar una colgadura sufriendo a uno de los balcones. El joven Ricardo Becerra se opuso a ello y los del grupo le hicieron cinco disparos.

Fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

En la Casa de Socorro de Palacio fue curado Juan Romero, que fue herido por unos individuos que le agredieron por haber dado un viva a la Monarquía.

En la calle de doña Bárbara de Braganza resultó herido Francisco Bonilla, que fue agredido al protestar de que un individuo quisiera arrancar una colgadura.

Los peligros de cambiar la significación de los actos

Madrid.—Tema obligado de todos los comentarios fué esta noche en los pasillos de la Cámara, la pasividad de las autoridades ante los desmanes de los revoltosos, con motivo de la festividad del día.

Se entablaron entre los diputados acaloradas discusiones. El señor De la Villa decía, para tratar de justificar lo injustificable, que todos los que habían colocado colgaduras en sus balcones son gente monárquica.

El señor Salazar Alonso, aludiendo al enorme número de colgaduras que se colocaron esta mañana en todo Madrid, decía:

—Eso no es verdad pero si lo fuese habría que confesar que el contingente de monárquicos es extraordinario.

El Gobierno—añadió—no ha obrado certeramente al hacer de manera que la exteriorización de unos sentimientos religiosos pueda aparecer como manifestación de unas determinadas ideas políticas.

Estas palabras del señor Salazar Alonso fueron acogidas con señales de asentimiento por muchos de los diputados que se hallaban presentes, incluso por algunos de los partidos ministeriales.

En Zaragoza

Zaragoza.—Esta mañana la ciudad apareció completamente engalanada.

Desde las primeras horas la casi totalidad de los edificios lucían colgaduras en sus balcones.

En las colgaduras se habían colocado imágenes del Sagrado Corazón de Jesús con la inscripción «Reinaré en España».

Desde las primeras horas algunos extremistas provocaron incidentes.

Después los guardias de Asalto obligaron a retirar de las colgaduras las imágenes del Corazón de Jesús.

Por la tarde se reprodujeron los incidentes al descubrir el viento el forro de una colgadura con los antiguos colores nacionales.

Fue detenido un individuo llamado Francisco Sanz que se dedicaba a descolgar corazones.

En el paseo de la Independencia un individuo denunció que una de las colgaduras tenía los colores monárquicos.

Se produjo un gran alboroto. Algunos alborotadores penetraron tumultuosamente en un cine y en un momento hicieron desaparecer los bocadillos que había en el ambigü.

Han sido impuestas multas de 100 pesetas a otras tantas personas que pusieron colgaduras monárquicas.

Luis Alonso Fernández

Abogado
Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

Consejo de ministros en la Presidencia

Se trató de la sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

De lo tratado en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Estado.—El ministro informó sobre el proyecto de tratado comercial con Uruguay.

Hacienda.—Proyecto de concesión de un crédito para la sustitución de la Primera y Segunda enseñanza dada por las Congregaciones religiosas.

Instrucciones dadas a nuestros delegados en la Conferencia Económica Internacional de Londres.

Instrucción pública.—Decreto invitando a las corporaciones de capitales y particulares de las capitales y cabezas de partido a ofrecer gratuitamente o remuneradamente edificios para su utilización como centros de Segunda Enseñanza.

Normas para la realización de los cursos de preparación de encargados de cursos en los Institutos.

Construcción de escuelas graduadas para niños y niñas en Mas de las Matas (Teruel).

Agricultura.—El ministro dió cuenta del proyecto de creación del Banco Agrícola.

Detención de don Luis Miralles

Madrid.—Cuando un grupo de individuos apedreaba unos balcones en la calle de Serrano por ostentar colgaduras, fueron reconvenidos por varios jóvenes, entre los que figuraba don Luis Miralles.

Se cruzaron entre ambos grupos algunos disparos y la fuerza pública practicó varias detenciones, entre ellas la del señor Miralles.

Hablando con Besteiro

Madrid.—El señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho al terminar la sesión de la Cámara.

Les dijo que en la semana próxima pondrá a debate algunos dictámenes leídos en la sesión de hoy, entre ellos los de Orden público, Arrendamientos Rústicos, y Reforma de la Ley del Jurado.

La sesión del martes se abrirá con ruegos y preguntas e irá después la Ley del Jurado o bien la de Orden Público.

Los periodistas le preguntaron cuál ha sido el objeto de la conversación que tuvo con el jefe del Gobierno, señor Azaña, y Besteiro contestó:

—No ha tenido importancia. Hemos hablado de algunas cosas de interés parlamentario exclusivamente.

A Alicante

Madrid.—Esta tarde marchó a Alicante para asistir a la fiesta de «Las hogueras de San Juan» el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

Mañana marcharán a la misma capital los señores Azaña, Domingo y Albornoz.

Collar tiene uno de los brazos rotos

Barberán no sufre lesión alguna

Ciudad de Méjico.—El Departamento de Marina ha ordenado que los buques de la armada comiencen las investigaciones por todo el golfo de Méjico por si los aviadores españoles señores Barberán y Collar se hubiesen visto obligados a amarar en él.

También se han dado órdenes a todos los jefes de los puertos mejicanos para que interroguen a los capitanes de los barcos que fondeen en ellos.

Igualmente se ha ordenado a los aviadores que realicen vuelos a lo largo de la costa ya que el radio de acción de los aviones es muchísimo mayor que el de los buques.

Lo que dice nuestro embajador

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Méjico, dando cuenta de que se hacen incesantes pesquisas para comprobar la noticia del hallazgo de los aviadores.

Añade nuestro embajador que no deben darse por perdidas todas las esperanzas.

A la búsqueda de los tripulantes del «Cuatro Vientos» se dedican millares de personas ayudadas por las organizaciones agrarias de todo el país.

En Gobernación

Madrid.—A la una y media de la madrugada y al ser recibidos los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, se les dijo que acababa de ser recibido un comunicado oficial, dando cuenta de haber aparecido en el poblado Indio de Casamedaleón, en el estado de Veracruz, los dos aviadores españoles tripulantes del «Cuatro Vientos».

El aviador Collar tiene un brazo partido; Barberán está ileso.

Han salido para el lugar de referencia catorce aviones mejicanos y varias ambulancias del Ejército.

La noticia ha causado enorme júbilo al ser conocida.

Una nota de la Patronal salmantina

Salamanca.—La Patronal General ha facilitado hoy una nota en la que se dice que en la reunión celebrada por su directiva, se acordó retirar los elementos patronales de todos los organismos dependientes del Ministerio del Trabajo.

Añade que como es muy probable que esta medida por si sola no la debida eficacia la junta de gobierno ha acordado proponer a las asociaciones representadas en Patronal general que preparen el lockout para declararlo en el plazo que considere oportuno.

En libertad

Madrid.—Ha sido puesto hoy en libertad el señor Lohoz, que fué absuelto en el proceso que se le siguió por supuesto delito de conspiración contra la vida del jefe del Estado.

Algora anuncia en la Cámara la petición de una amplia amnistía

Albornoz, Guerra del Río y la independencia del Poder judicial

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños seis diputados.

En el banco azul nadie.

En las tribunas escaso público.

Se entra en turno de ruegos y preguntas.

El señor Algora anuncia que el miércoles próximo presentará una proposición incidental solicitando la concesión de una amplia amnistía.

El ministro de Justicia le contesta que recoge el anuncio del señor Algora y de él dará cuenta al Gobierno.

El señor De la Villa—tan liberal y democrata siempre—protesta de que se haya autorizado a los católicos la colocación de colgaduras con motivo de la festividad del día.

El señor Galarza—gran exégeta de la Ley fundamental—dice que eso lo prohíbe la Constitución.

El señor Salazar Alonso dice que en varios pueblos extremeños no funcionan los juzgados municipales por faltar secretarios.

Después anuncia una interpelación sobre administración local.

Con escasa discusión y sin modificaciones se aprueba el proyecto de Ley sobre recursos de revisión y recursos de coacción en materia penal.

Y continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Desahucios de Fincas Rústicas.

La Comisión se niega a aceptar varias enmiendas del señor Casanueva.

Se suspende este debate por no haber en el salón número reglamentario de diputados para las votaciones.

Se pone a debate el proyecto de Ley sobre revisión de fallos dictados por tribunales de honor de funcionarios civiles.

Se opone la Comisión a que prospere un artículo adicional propuesto por el señor Ossorio y Gallardo y se suspende este debate.

El señor Alberca Montoya presenta una proposición incidental pidiendo a la Cámara que solicite del Gobierno una explicación de la conducta que vienen siguiendo los procesados en causa por los sucesos de Agosto y sus defensores durante las sesiones del juicio oral.

Interviene el señor Guerra del Río que protesta de la actitud de los procesados y de sus defensores y asegura que el presidente de la Sala Sexta del Supremo está dando diversidad de trato que no acompaña bien con el principio de igualdad ante la Ley.

Defiende el españolismo del fiscal de la República señor Anguera de Sojo.

Le contesta el ministro de Justicia señor Albornoz.

Dice que no puede hacer nada en virtud del principio de independencia del poder judicial tan defendido por los radicales.

El señor Guerra del Río rectifica.

Dice que no es el ministro de Justicia quien debe hablar de eso pues no ha respetado ese principio ya que incluso el nombramiento del presidente de la Sala Sexta es ilegal.

Entiende que si se buscan los medios legales para cortar lo que está ocurriendo se encontrarán.

Rectifica el señor Alberca Montoya y retira la proposición.

Seguidamente se levanta la sesión.

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcones a la calle. Agua corriente y cuarto de baño. Mozo a la llegada de todos los trenes.

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA
«LA ESMERALDA»
Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528
PLAZA DE LA MERCED, 3
VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta. Cubiertos de 2 pesetas en adelante. Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante. Comedor espacioso y ventilado.

Radios-Amplificadores Fonográficos

De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FADA, y otras

Contado y plazos desde 25 pesetas
FONOGRAFOS Y DISCOS

Máquinas para coser, hacer géneros de punto, para escribir y calcular. Bicicletas: Venta contado y plazos

Emilio Herrero-Ramón y Cajal 19
— TERUEL —



EL TIEMPO	
Mínima de ayer	6 grados
Máxima	22.8
Presión atmosférica	685.4
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	21 kilómetros milímetros
Lluvia	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Escuchemos al Papa

La escuela, considerada aún en sus orígenes históricas, es por naturaleza institución subsidiaria completamente de la familia y de la Iglesia; y así, por lógica necesidad moral, debe, no solamente no contradecir, sino positivamente armonizarse con los otros dos ambientes en la unidad moral la más perfecta que sea posible, hasta poder constituir, junto con la familia y la Iglesia, un solo santuario, consagrado a la educación cristiana, bajo pena de faltar a su cometido, y de trocarse en obra de destrucción.

Esto lo ha reconocido manifiestamente aún un hombre seglar, tan celebrado por sus escritos pedagógicos (no del todo laudables porque están tocados de liberalismo), el cual profirió esta sentencia: «La escuela, si no es un templo, es guarida», y aún esta otra: «Cuando la educación literaria, social, doméstica y religiosa no van todas de acuerdo, el hombre es infeliz, impotente».

De aquí precisamente se sigue que es contraria a los principios fundamentales de la educación la escuela llamada «neutra» o «laica», de la que está excluida la religión. Tal escuela, además, no es prácticamente posible, porque del hecho viene a hacerse irreligiosa. Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones, y al mismo tiempo las prescripciones de los Sagrados Cánones en que la asistencia de las escuelas católicas, neutras o mixtas, es decir, las abiertas indiferentemente a católicos y a católicos sin distinción, está prohibida a los niños católicos, y sólo puede tolerarse, únicamente a juicio del Ordinario, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo y con especiales cautelas. Y no puede ni siquiera admitirse para los católicos la escuela mixta (por, si es única obligatoria para todos), en la cual aún proveyéndoseles aparte de la instrucción religiosa, reciben la enseñanza restante de maestros no católicos junto con los alumnos católicos.

Ya que no basta el solo hecho de que en ella se dé instrucción religiosa (frecuentemente con excesiva parsimonia), para que una escuela resulte conforme a los hechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuidos de espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la Religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, en todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio superior. «Es necesario—para emplear las palabras de León XIII—que no sólo en horas determinadas se enseñe a los jóvenes la Religión, sino que toda la formación restante exhale fragancia de piedad cristiana. Que si esto falta, si este hábito sagrado no penetra y no calienta las almas de maestros y discípulos, bien poca utilidad podrá sacarse de cualquier doctrina: frecuentemente se seguirán más bien daños no leves».

Y no se diga que es imposible al Estado, en una nación dividida en varias creencias, proveer la instrucción pública si no es con la escuela neutra o con la escuela mixta, debiendo el Estado más racionalmente y pudiendo hasta más fácilmente proveer el caso dejando libre y favoreciendo con justos subsidios la iniciativa y la obra de la Iglesia y de las familias. Que esto sea factible con gozo de las familias, y con provecho de la instrucción y de la paz y tranquilidad públicas, lo demuestra el hecho de naciones divididas en varias confesiones religiosas, en las cuales el plan escolar corresponde al derecho educativo de las familias, no sólo en cuanto a la enseñanza total—particularmente con la escuela enteramente católica para los católicos—, sino también en cuanto a la justicia distributiva, con el subsidio pecuniario por parte del Estado, a cada una de las escuelas escogidas por las familias.

En otros países de Religión mixta se hace de otra manera, con no ligera carga de los católicos, que bajo el auspicio y guía del Episcopado y con el empeño incesante del Clero secular y regular, sostienen totalmente a sus expensas la escuela católica para sus hijos, cual su gravísima obligación de conciencia la requiere, y con generosidad a constancia laudable perseveran en el propósito de asegurar enteramente, como ellos a manera de santo y seña la proclaman, «la educación católica, para toda la juventud católica, en las escuelas católicas». Lo cual, aunque no esté subvencionado por el Erario público, según de por sí lo exige la justicia distributiva, no puede ser impedido por la potestad civil, que tiene conciencia de los derechos de la Familia y de las condiciones indispensables de la libertad legítima.

Y donde aun esta libertad elemental se halla impedida o de diversas maneras dificultada, los católicos no trabajarán nunca lo bastante, aún a precio de grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas y en procurar que se establezcan leyes escolares justas.

Todo cuanto hacen los fieles promoviendo y defendiendo la escuela católica para sus hijos es obra genuinamente religiosa, y por lo mismo tarea principalísima de la «Acción Católica»; por lo cual son particularmente amadas de Nuestro corazón paterno y dignas de gran alabanza de todas las asociaciones especiales.

Pío Papa XI

(De la Encíclica «La Educación de la Juventud»).

- BOLSA -	
Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos públicos:	
Interior 4 %	66'80
Exterior 4 %	83'25
Amortizable 5 % 1920	92'50
Id. 5 % 1917	86'80
Id. 5 % 1927 con impuesto.	86'00
Amortizable 5 % 1927 sin	

impuesto.	99'95
Acciones:	
Banco Hispano Americano	147'00
Banco España.	542'00
Nortes.	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	174'00
Azucareras ordinarias.	39'25
Explosivos.	638'00
Tabacos.	195'00
Teléfono preferentes 7 %	105'25
Monedas:	
Francos.	46'95
Libras.	40'55
Dollars.	9'61

La gran Asamblea de cuestiones sociales y los sacerdotes

También los señores sacerdotes —no faltaba más!— han acogido el anuncio de la gran ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES, DE VITORIA con el mayor cariño y saludándolo con el más cálido aplauso.

Actitud tal, de clase tan benemérita abre el pecho a las más consoladoras esperanzas y satura el corazón del optimismo más halagador.

Y es que, donde quiera que se inclina el espíritu sacerdotal, sea pronto, sea tarde, allá necesariamente resonará el clarín de la victoria.

Tiene ello su explicación muy lógica y natural.

¿Qué son las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno» sino sintéticas cristalizaciones de la doctrina social contenida acá, allá y acullá en los diversos libros sagrados?

¿Y no son los sacerdotes aquellos en cuyos labios ha de estar el depósito de la ciencia y de cuya boca se ha de aprender la ley?

Si, pues, los eclesiásticos son los encargados de esparcir y propagar la ciencia contenida en los libros divinamente inspirados y parte de esta ciencia pertenece al orden social, deber del sacerdote es descender a la liza del campo de la sociología.

De ahí que, cuando el capitalismo (no lo confundamos con el capital) se vió sorprendido por la publicación de la «Rerum Novarum»; al ver los sacerdotes la serenidad y el sublime tesón con que el inmortal León XIII defendía la causa de los obreros «entregados solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores», descendieron al estadio de la lucha social para ver de conseguir, con las normas trazadas en el áureo documento del «Papa de los obreros» su mejoramiento material y su moral elevación.

Por eso Pío XI, en su encíclica «Quadragesimo Anno» al declarar la obra realizada por la Iglesia a partir de la promulgación de la Carta magna de los obreros, «ELOGIA COMPLACIDISMO A LA CLASE SACERDOTAL al decir: Nada tiene, pues, de extraño que muchos varones doctos, ECLESIÁSTICOS y seglares, bajo la guía y magisterio de la Iglesia, HAYAN EMPRENDIDO CON DILIGENCIA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA SOCIAL Y ECONOMICA según las necesidades de nuestra época. Les guiaba principalmente, el empeño de que la doctrina inalterada e inalterable de la Iglesia, satisficiera más eficazmente a las nuevas necesidades».

Repitámoslo de nuevo. Ya no es sólo el sector inmenso de los obreros, ni sólo el de los patronos sino también los venerables sacerdotes los que saludan con la mayor efusión y entusiasmo la celebración de la gran Asamblea de Cuestiones Sociales de Victoria. Y ¿habría de ser de diferente manera, siendo así que el reverendísimo prelado, el que ocupa la cumbre de la jerarquía eclesiástica en dicha diócesis se ha dignado asumir la presidencia de la misma?.

Como somos fundamentalmente católicos, somos providencialistas, y en las tribulaciones que nos afligen vemos el azote de la Divina Providencia que ama a España y quiere encaminarla por la senda de salvación; el pueblo escogido se mantuvo firme en la fe gracias a los terribles castigos que frecuentemente le afligían.

Hemos de dar gracias a Dios de que tan pronto se manifiesten en todo su horror los efectos de aquella apostasía colectiva que, a impulsos del rencor, cometieron los pueblos españoles; más todavía de que la realidad con el peso de las desgracias que nos afligen, haga caer el velo de quienes creyeron que el 14 de Abril no se había perdido todo, que el desastre no era tan grande como realmente fué.

Hemos de ir a la conquista de los derechos de Dios y de la Patria pero a la conquista íntegra; paso a paso o a saltos, como las circunstancias permitan, pero sin imponernos limitaciones que nos enervan y debilitan cuando necesitamos de nuestras mayores energías.

Maestros 7.000 plazas «ACADEMIA TUROLENSE». Preparación Magisterio; Ingreso Normal; Cursos; Oposiciones; Clases orales, correspondencia; Juan Pérez 9, 2º.—Informes don Antonio Ugedo; Domingo Gascón II. Teruel.

Profesor de piano LECCIONES A DOMICILIO Antonio Navarro Perales Santiago n.º 2.º TERUEL

LA IGLESIA ESCLAVA

La ley de Congregaciones no se ha hecho para otra cosa que para mantener esclavizada a la Iglesia a merced de una autoridad cualquiera. Es una amenaza constante que pesa sobre la Iglesia española de la que no puede defenderse.

No tiene ya nada la Iglesia, ni nada podrá tener en lo sucesivo si el Gobierno no se lo autoriza. Es una pordiosera que no puede dejar de serlo. Piensan, quienes han dictado la ley, que, al ponerla en vigor, se ha quitado la libertad de actuación por la preocupación incesante del *primum vivere*, por la dependencia que crea la merced recibida y la amenaza constante de la actuación gubernativa.

Palacios episcopales, casas parroquiales, conventos, iglesias, los mismos objetos del culto, cálices, copones, etc. están a merced de un momento de malhumor del poder público que, en un minuto, puede quedarse con lo de España toda o con lo que esté en poder del obispo, párroco, capellán o convento cuya labor no estimen grata.

Humanamente pensado, la Iglesia española, habría de sucumbir a esta amenaza terrible que sobre ella pesa. El arma que han fraguado las Cortes, es de refinamiento inaudito; autoriza todos los despojos haciendo recaer responsabilidades sobre el despojado.

Cualquier día podremos leer en la Prensa que el Gobierno se ha incautado de la Catedral de Toledo destinándola a museo, porque en ella se ha leído una Encíclica, un Breve o una Bula por el Papa enviada para que allí se leyera; o del Seminario de Vitoria porque se enseñan en él las doctrinas de los Papas que condenan los principios en que se apoya la política laica.

Pero es promesa divina, las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia católica, que siempre ha salido triunfante de las más terribles persecuciones.

La misma gravedad del mal hará que se produzca una enérgica reacción de los pueblos españoles, cuyos organismos no están tan saturados del letal veneno como creen quienes ocupan el poder.

Como somos fundamentalmente católicos, somos providencialistas, y en las tribulaciones que nos afligen vemos el azote de la Divina Providencia que ama a España y quiere encaminarla por la senda de salvación; el pueblo escogido se mantuvo firme en la fe gracias a los terribles castigos que frecuentemente le afligían.

Hemos de dar gracias a Dios de que tan pronto se manifiesten en todo su horror los efectos de aquella apostasía colectiva que, a impulsos del rencor, cometieron los pueblos españoles; más todavía de que la realidad con el peso de las desgracias que nos afligen, haga caer el velo de quienes creyeron que el 14 de Abril no se había perdido todo, que el desastre no era tan grande como realmente fué.

Hemos de ir a la conquista de los derechos de Dios y de la Patria pero a la conquista íntegra; paso a paso o a saltos, como las circunstancias permitan, pero sin imponernos limitaciones que nos enervan y debilitan cuando necesitamos de nuestras mayores energías.

Maestros 7.000 plazas «ACADEMIA TUROLENSE». Preparación Magisterio; Ingreso Normal; Cursos; Oposiciones; Clases orales, correspondencia; Juan Pérez 9, 2º.—Informes don Antonio Ugedo; Domingo Gascón II. Teruel.

Para el día 29 de Junio

Los radiogramas de «Ora et Labora»

Don Ildefonso Montero, activísimo director de «Ora et Labora» ha circulado recientemente desde Toledo, donde se halla establecida esta apostólica obra, unos titulados RADIOGRAMAS, que son brevísimos, pero vibrantes y eloquentísimos artículos para recordar a todos los católicos, de uno y otro sexo, los altísimos fines del DIA DE LA PRENSA CATOLICA, fiesta que que felizmente se viene celebrando todos los años, sin interrupción desde que se instituyó el día 29 de Junio, festividad de San Pedro y San Pablo.

Esa acertadísima propaganda se ha cursado a toda la Prensa católica de España, porque a toda ella afecta: en alto grado. Han recibido los «Radiogramas» todos los diarios, periódicos, semanarios, boletines eclesiásticos, revistas, hojas parroquiales, etc. No se ha omitido ninguna publicación del Catolicismo español, que ahora se conozca.

En los trabajos de don Ildefonso Montero se excita noblemente a todos los fieles españoles a las dos finalidades principales que encierra el título latino de la obra. Dice aquél «Ora et Labora». Por lo tanto se debe «orar» y además «trabajar». Mucha oración, otros actos piadosos, es decir, obra espiritual. Por otra parte, obra material, trabajar con propagandas, con ayudas pecuniarias, etc., en favor de la Prensa católica, para que esta no solamente subsista, sino que progrese y se difunda cada más.

La próxima colecta principal se efectuará, como de costumbre, en todos los templos católicos de España, desde las Basílicas y catedrales hasta las más humildes iglesias parroquiales, santuarios etcétera, regentados por el clero secular y regular. Todas las Casas de Dios.

He leído con gran detenimiento los admirables «radiogramas» de don Ildefonso Montero. Ciertamente los conocerán también los millones de católicos españoles que leen nuestra Prensa.

Las damas propagandistas de la buena Prensa, desde Madrid; millares de asociaciones, cofradías, hermandades, etc., de las 20.000 y pico de las parroquias, como las esta-

blecidas, en los conventos de religiosas y de religiosos; otras muchísimas más instituciones, en suma, vienen trabajando, con no menor entusiasmo.

Finalmente, la Junta Central de Acción Católica, con sus auxiliares, coadyuvan este año con todo entusiasmo y cordialidad.

El catolicismo español y los fieles vienen sufriendo mucho en los últimos tiempos. Una de las grandes defensas para la Fe, la Verdad y la Justicia la constituyen las publicaciones de la Prensa católica. Esta recibirá gran ayuda de Dios espiritual y religiosa; con las oraciones y demás actos de piedad de más de VEINTE MILLONES DE ADULTOS Y JOVENES CATÓLICOS de España, pero también alcanzará del Señor nuevos recursos pecuniarios, necesarios para los creyentes y numerosos gastos que tienen los periódicos y demás publicaciones de Prensa.

Acudamos todos a la colecta el día 29 de Junio próximo, pero quienes no puedan entregar fondos precisamente en esa gran festividad del Cristianismo podrán hacerlo en los días siguientes. Los párrocos, los rectores de las demás iglesias, los sacerdotes de los conventos, las mesas peticorias; a cargo de señoras y señorías, etc., todos esos hermanos nuestros en religión acogerán cuantas limosnas entreguen en los días de Junio actual y del próximo Julio.

No dudamos que hasta las personas más humildes contribuirán con sus obolos; por pequeños que sean, pero los demás fieles deben hacerlo con arreglo a sus medios. Los que carezcan de recursos podrán ayudar con propagandas y todos, sin excepción alguna, con oraciones y otras prácticas religiosas de piedad.

¡Quiera el Señor que precisamente la colecta de este año 1933 alcance cifras muy grandes y que los actos religiosos se cuenten por millones en la siempre católica España!

Eduardo Navarro Salvador Madrid, Junio de 1933.

Teruel tributa un grandioso homenaje al Sagrado Corazón de Jesús

Como era de esperar, la festividad del día se ha celebrado por todo Teruel con más esplendor que nunca.

Desde las altas horas de la mañana vieron concurrir todas las iglesias hasta el punto de que algunas de ellas eran incapaces de albergar tan gran número de fieles. La mayor parte de ellos recibieron el Pan de los Angeles con verdadero fervor.

Por la tarde en las monjas de Santa Clara, donde se viene celebrando un mes de Desagravios y Reparación al Sagrado Corazón, una vez terminado éste y a continuación tuvo lugar el solemne Via-Crucis que se celebra todos los viernes iniciado por la Juventud Católica Turolense a raíz de la aprobación de la Ley de Congregaciones Religiosas.

Como habrá podido observar el católico pueblo de Teruel, no ha decaído en nada la religiosidad que

A nuestros suscriptores y amigos

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y si, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

le caracteriza sino más bien parece que se ha despertado ésta a partir de iniciarse las persecuciones de que la Religión viene siendo objeto.

A dar esplendor a esta fiesta contribuyó providencialmente el magnífico día que disfrutamos, y si la ciudad no apareció engalamada como en años anteriores fué por la prohibición dimanada de la más alta autoridad de la provincia mediante circular que ya conocen los lectores.

Editorial ACCION, Temprado 11. Teruel